LA INTERPRETACION DEL MODELO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

¿QUE ES UN MODELO EDUCATIVO?

La educación escolarizada y formal que se imparte en las aulas, laboratorios, talleres y salones de clase, es una actividad sistemática y diferenciada de otras actividades culturales. la educación escolarizada se funda en un sistema de relaciones sociales que se desarrollan en un contexto histórico — social y a través de un proceso de enseñanza — aprendizaje y con la orientación de un modelo educativo.

El modelo educativo de una institución escolar se caracteriza por el conjunto de fines y objetivos sociales, culturales y pedagógicos explícitos o implícitos que orientan las relaciones sociales, educativas, académico-administrativas, que se establecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este conjunto de fines y objetivos dan al proceso de enseñanza-aprendizaje una intencionalidad y una instrumentalidad pedagógica que se concretizan en planes y programas de estudio, en contenidos de aprendizaje y en cierta tecnología educativa, siempre en el contexto de una determinada circunstancialidad histórica en que se realizan.

Este conjunto de fines y objetivos sociales, culturales y pedagógicos manifiestan la concepción de la sociedad, de la cultura y del hombre que se desea formar, traducido en aprendizajes significativos o productos del aprendizaje que hace explícitos cada modelo educativo.

En resumen: un modelo educativo tiene su razón de ser en una concepción del Hombre, de la Cultura y de la Sociedad que se desea producir o reproducir, y que se concreta en un conjunto de fines y objetivos que recogen las necesidades sociales más sentidas que se demandan a la educación y a la escuela, así como la cultura que se desea adquieran los alumnos y la pedagogía idónea y congruente con los anteriores fines.

Todo Modelo Educativo que tiene por estructura un sistema de relaciones sociales académicas (docencia, investigación y extensión de la cultura) y administrativas (organización, normatividad, servicios y aplicación de recursos), por el que se realiza un proceso educativo escolarizado de enseñanza-aprendizaje.

El Modelo Educativo, entendido como el conjunto de fines y objetivos sociales, culturales y pedagógicos que orientan a la escuela en la producción y reproducción de un tipo de sociedad y de un tipo de hombre por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje, surge de la conciencia social existente para la conservación o transformación del sistema social; por ello, el Modelo Educativo está determinado por las relaciones sociales de producción dominantes o alternativas que se originan en el seno de la sociedad.

Las determinaciones sociales e históricas, sin embargo, están sujetas a la praxis transformadora del hombre, por lo que podemos hablar de cierta autonomía en las relaciones sociales específicas, como las educativas. Y es en este sentido que, un modelo educativo crítico y alternativo como el del CCH., puede condicionar cambios en las relaciones sociales educativas de una institución escolar.

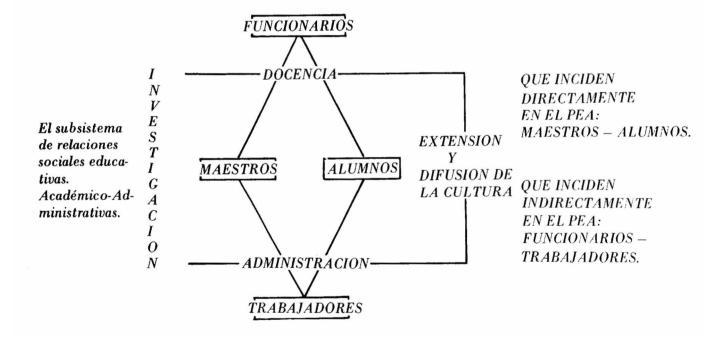
El modelo educativo busca orientar a las relaciones sociales académicas docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura de las cuales la relación social dominante es la Docencia: de aquí que el Proceso de Enseñanza-Aprendiza-je sea el proceso educativo fundamental de la escuela y los procesos de investigación y extensión y difusión de la cultura sean complementarios.

El modelo educativo también orienta a las relaciones sociales administrativas (como son la organización, la regulación normativa, los servicios y la aplicación de recursos) que se producen en apoyo a las actividades académicas.

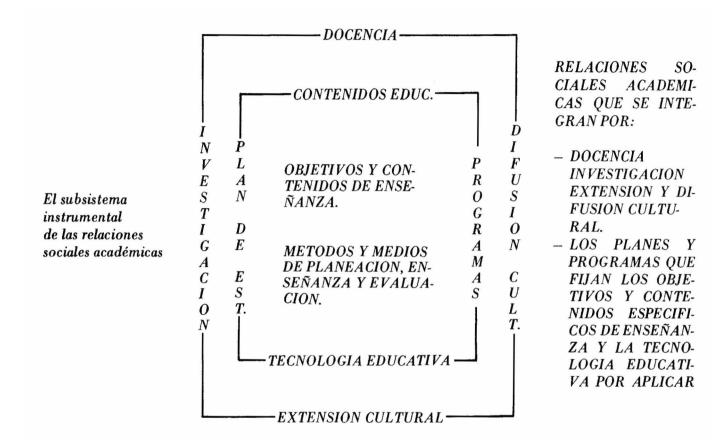
Así, el Modelo Educativo se inserta en el Proceso de Enseñanza-aprendizaje, el cual debe cubrir los fines y objetivos propuestos a través de una relación social (de alumnos, maestros, trabajadores y funcionarios) que tanto académica (docencia, investigación y difusión de la cultura) como administrativa (organización, regulación normativa, servicios y aplicación de recursos) se realiza en forma intencionada (orientación social, cultura y pedagógica) e instrumentalizada (plan de estudios), en determinadas circunstancias sociales y educativas (dadas por el sistema social, el sistema educativo nacional, el sistema universitario y la UNAM) para el logro de aprendizajes significativos (Aprender a: Ser, Hacer y Aprender).

¿QUE PAPEL JUEGA EL MODELO EDUCATIVO EN RELACION AL SISTE-MA DE RELACIONES DE PRODUCCION DEL CONJUNTO DE LA SOCIE-DAD Y DE LAS RELACIONES SOCIALES EDUCATIVAS EN PARTICULAR?

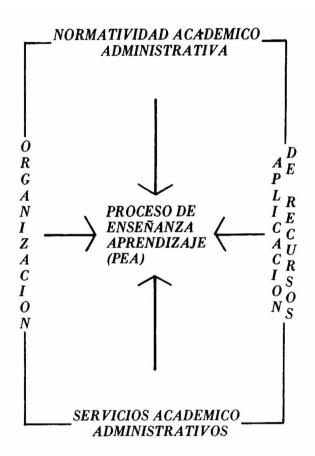
En el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA), concebido como un sistema de relaciones sociales educativas, podemos distinguir tres subsistemas básicos que están determinados o condicionados de manera general por el sistema social (El sistema educativo nacional, el sistema universitario y el sistema UNAM) y de manera particular por el modelo educativo de la Institución, que dan la circunstancialidad y la intencionalidad al PEA.



Constiuyen el sitema de variables individuales que se refieren a la interacción educativa.



Constituyen el sistema de variables del aprendizaje, metodológicas e instrumentales que posibilitan la realización del proceso educativo.



El subsistema instrumental

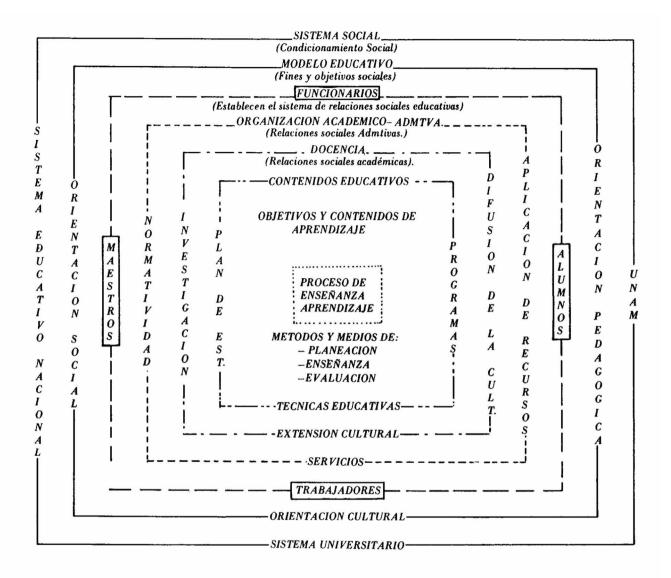
de las relaciones sociales

administrativas.

QUE INCIDEN EN FORMA INMEDIATA EN EL PEA:

- NORMATIVIDAD.
- ORGANIZACION.
- SERVICIOS.
- APLICACION DE RECURSOS.

Constituyen el sistema de variables contextuales que se refieren a la manera en que se apoya o limita en forma inmediata el PEA.



La dinámica de esta estructura del PEA se desarrolla en el marco de un condicionamiento material (objetivo) e ideológico (subjetivo) del sistema social que se manifiesta en el modelo educativo de una institución.

Este doble condicionamiento penetra en todo el sistema de relaciones sociales educativas que se realizan en la escuela.

¿CUAL ES EL MODELO EDUCATIVO DEL COLEGIO?

- 1. El Colegio de Ciencias y Humanidades nace (1971) como una alternativa educativa que se explica en sus orígenes y orientaciones por la Reforma Universitaria surgida de una crisis educativa y de un movimiento social (1968).
- 2. El carácter alternativo e innovador del Colegio proviene de un replanteamiento fundamental en el tipo de relaciones sociales educativas que establecen alumnos, maestros, trabajadores y funcionarios académico-administrativos en el seno de la escuela.
- 3. El cambio en las relaciones sociales educativas está orientado por una concepción que de la sociedad, de la cultura y del hombre subyace en los fines y objetivos sociales, culturales y pedagógicos que caracterizan al modelo educativo del Colegio.
- 4. La orientación social del Colegio nos da una clara respuesta del por qué y para qué del bachillerato: en el sentido económico, al proponerse la formación de nuevos cuadros científicos y humanísticos comprometidos con las necesidades sociales de nuestro país; en el sentido político, al ampliar las posibilidades de educación para el pueblo, democratizando y mejorando científicamente la enseñanza; en el sentido social en general y cultural en particular, al modificar en el ámbito de la escuela las relaciones sociales educativas existentes, como un reto ante las relaciones sociales dominantes en el sistema social.
- 5. La orientación cultural de Colegio responde (teniendo como marco el por qué y para qué): que la cultura concreta que adquirirá el alumno, debe ser Formativa, Integral y Básica.
- 5.1 Por sus fines educativos, esta cultura debe ser formativa; a su vez propedéutica y terminal, es decir, que capacite al alumno con una cultura básica para integrarse productivamente a la vida y al trabajo, y para que acceda a la cultura del especialista.
- 5.2 Por sus contenidos sociales esta cultura debe ser integral, en el sentido de que reproduzca y transforme las relaciones sociales de producción: económicas, políticas y propiamente culturales que las necesidades sociales exigen. Una cultura que exprese el Ser y la Conciencia Sociales en su conjunto, por medio de conocimientos, capacidades, actitudes, conductas, costumbres, tradiciones, hábitos, habilidades, destrezas, valores éticos y estéticos, principios y concepciones filosóficas de la vida. Ser y Conciencia que se generan en la producción material de la vida (bienes y servicios) y que podemos denominar una cultura económica; en la producción de las Institucions sociales como la familia, el Estado, las escuelas, etc., y que conforman una cultura política; y en la producción del pensamiento social a través de la ciencia y el arte, y que conforman lo que normalmente se identifica

como la cultura en general y que constituye una cultura ideológica.

- 5.3 CULTURA INTEGRAL que produzca y reproduzca a las fuerzas productivas, a las relaciones sociales y a las formas científico-ideológicas que caracterizan la conciencia de las clases sociales. CULTURA INTEGRAL que es necesariamente interdisciplinaria, por que relaciona las distintas disciplinas del campo de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. CULTURA INTEGRAL que puede ser reproducida o transformada en tres formas concretas de PRAXIS SOCIAL: el estudio, el trabajo productivo y la participación política. CULTURA INTEGRAL que se adquiere por medio de la educación: por la vida (informal), por los medios de comunicación social (ambiental) y por la escuel (formal).
- 5.4 Si la escuela representa la transmisión de la experiencia social acumulada por la humanidad de manera sintética, abstracta, formal y a través de una "simulación" de la realidad, la cultura que en la escuela se imparte debe ser, por tanto, básica, es decir, que recoja los elementos estructurados y estructurantes de la Cultura Integral, y que, desde mi punto de vista, están constituídos por:
- El conjunto de métodos que expresan formas científico-técnicas e ideológicas de praxis social.
- El conjunto de lenguajes que nos expresan la cantidad y la calidad de lo real, como lo son las matemáticas y los idiomas.
- El conjunto de valores profesados por una sociedad (ideologías).
- El conjunto de procedimientos u operaciones manuales requeridos para el manejo de instrumentos materiales (bienes de producción) que posibilitan la transformación de la realidad.

Cultura Básica que puede sintetizarse en una formación:

Científica: con los métodos y los lenguajes de las Ciencias.

Tecnológica: con los métodos y procedimientos manuales de las técnicas y las artes.

Humanística: con los métodos y valores científico ideológicos de la Filosofía.

Los elementos de la cultura básica, a nivel de contenidos de enseñanza pueden expresarse así:

- a) Que el alumno adopte concientemente ideas y valores, aspiraciones e intereses y una concepción científica del mundo que le permitan integrarse crítica y participativamente en la cultura de su medio.
- b) Que el alumno obtenga el bagaje fundamental de información que de hechos, fenómenos, acontecimientos y procesos han constituído a las Ciencias y la que le demande su formacion permanente.
 - c) Que el alumno aprenda las ideas, conceptos, principios, leyes, categorías y

teorías que sustancian el conocimiento que una Ciencia ha logrado sobre su objeto de estudio, y por los cuales organiza y construye nuevos conocimientos.

- d) Que el alumno adquiera el conjunto de capacidades, actitudes, procedimientos, habilidades y destrezas fundamentales que debe poseer para actuar científica, técnica y socialmente.
- e) Que el alumno utilice y maneje el conjunto de medios e instrumentos necesarios a la cultura básica y que el trabajo intelectual y manual le requieran, así como sus compromisos con la sociedad.

Ante este tipo de contenidos, tenemos como tareas al interior del plan de estudios y programas por materia; —salvar la permanente contradicción que enfrentamos entre extensión y profundidad de aprendizajes, lo que implica: seleccionar y organizar los contenidos de enseñanza en torno a los elementos que la cultura básica nos demanda.

5.5 CULTURA INTEGRAL Y BASICA que desde la escuela primaria se propugna, pero que debe consolidarse en el ciclo de la enseñanza media superior o preparatoria, en los niveles intelectual (racional) manual (práctico) y moral (axiológico o valorativo).

CULTURA INTEGRAL Y BASICA que en el Bachillerato debe superar el nivel descriptivo y explicativo de los niveles primario y secundario básicos y llegar hasta el nivel de la aplicación y la predicción que nos da el conocimiento científico de la realidad.

6. La orientación pedagógica nos da respuesta respecto a los niveles más empíricos y funcionales de las relaciones sociales educativas de nuevo tipo que propugnan las orientaciones sociales y culturales, plateándonos el ¿Cómo? y ¿Con qué? vamos a llevar a cabo los fines y objetivos del Modelo Educativo.

Orientación Pedagógica que puede sintetizarse en el logro de una formación, la más completa y la más fundamental del alumno.

- ¿Qué características tiene esta pedagogía para tal formación?
- 6.1 Participativa y comprometida, en la cual los actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje, maestros y alumnos, asumen una responsabilidad política ante la sociedad participando en la organización, planeación y dirección del trabajo académico en la escuela y en el aula, para lograr los fines sociales y culturales esperados; participación que en ningún momento es ajena al compromiso político-ideológico de las clases sociales en lucha en el conjunto de la sociedad; participación y compromiso que implican, formación de una conciencia social, formación científica, en el sentido de utilizar a la investigación como medio fundamental para el aprendizaje y formación política, en el sentido de mantener una actitud

constructiva para la resolución de problemas.

- 6.2 Teórico-práctica, en la que no basta el estudio teórico de la cultura básica que adquiere en el salón de clase, sino que la combine con la aplicación, demostración o verificación del conocimiento en el aula-laboratorio, taller, práctica de campo y por medio del trabajo productivo que pueda realizar como un técnico medio en cualquier campo de la economía; concepción pedagógica que tiene como fundamento la confrontación crítica del conocimiento con la realidad histórico-social y natural del alumno.
- 6.3 Integral, porque se constituye como una pedagogía que elabora sus métodos y técnicas didácticas en dependencia relativa, pero directa con los contenidos básicos de enseñanza de la cultura integral que se transmite; porque va dirigida a desarrollar en el estudiante el conjunto de capacidades físicas, intelectuales y morales que posee, modificando su praxis individual contemplada en su totalidad.

Una pedagogía integral que incida en una formación filosófica, teórica, metodológica y ténica del alumno en el contexto de su realidad.

7. El Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se propone como aspiración social, determinada por sus orientaciones, formar un HOMBRE NUEVO, en el sentido de que asimile y enriquezca concientemente los elementos básicos de la cultura de su medio y de su tiempo, logrando en esta dimensión como aprendizajes significativos los tres postulados educativos que propugna la UNESCO: Aprender a SER, Aprender a HACER y Aprender a APRENDER.

El hombre nuevo, para serlo, debe tomar conciencia y experiencia de los elementos esenciales que nos definen como seres humanos; de aquí la siguiente reflexión: definir al hombre como una unidad bio-psico-social, es poner el acento en los constituyentes naturales de todo individuo; pero definirlo como un Ser SO-CIAL-HISTORICO Y PRAXICO, es destacar sus dimensiones esenciales para su comprensión, como síntesis del desarrollo general de la humanidad.



De acuerdo a estas características esenciales del hombre, es como me explico el contenido básico de los postulados pedagógicos de la UNESCO y que han asumido el Colegio de Ciencias y Humanidades.

APRENDER A SER.— Implica que el alumno tome conciencia de su condición como Ser Social en las dimensiones económica, política y cultural. En el nivel de la docencia abarca aquellos aprendizajes relativos al desarrollo pleno de las capacidades intelectuales, de actitudes y valores humanos relativos a su participación crítica en las transformaciones de la vida social.

APRENDER A HACER.— Significa que el alumno se forme en la cultura integral y básica, propedéutica y terminal, en la praxis y para la praxis social y que, como categoría, abarca en el nivel de la docencia los aprendizajes de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para un quehacer social determinado y útil.

APRENDER A APRENDER.— Quiere decir preparar al alumno para una educación permanente en la vida, como ser histórico que es y que en el nivel de la docencia abarca los aprendizajes que capacitan a los estudiantes para la innovación y para su incorporación activa en los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica productiva y el saber en general.

Estos aprendizajes le dan una mayor significación a las orientaciones del modelo educativo, a mi parecer, así como a los fines y objetivos que lo sustentan, pues debe existir una identidad de fines con distintos parámetros para su posible evaluación.

En este sentido la orientación social debe conducir al alumno a Aprender a Ser, la orientación cultural a Aprender a Hacer y la orientación pedagógica a Aprender a Aprender.

8. En el trabajo cotidiano de los profesores del CCH, se encuentra el corazón de un modelo educativo que durante 12 años ha constituído un proyecto en construcción ligado a su realidad social; un proyecto educativo que ha transitado por las contradicciones de los intereses y necesidades de la Sociedad, el Estado y de su propia comunidad de alumnos, maestros, trabajadores y funcionarios; un proyecto que sin duda se ha transformado, asimilándose a los vicios del proyecto educativo nacional del Estado, pero conservando características únicas. Este quehacer educativo con relaciones sociales diferenciadas ha confirmado en el Colegio una cultura específica que se refleja en actitudes, hábitos y costumbres de su comunidad que denotan una concepción abierta y crítica de la sociedad, de la cultura y de la pedagogía.

Y a manera de conclusión: El Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades con sus fines y objetivos que orientan al proceso de enseñanza-aprendizaje, constituye el interior del plan de estudios una variable independiente que ve reducida su importancia, ya al interior del PEA, en su conjunto, pues sin duda es a su vez una variable dependiente de las relaciones sociales dominantes y de las variables contextuales que lo determinan y condicionan en su vigencia, aplicabilidad y posibilidad de encarnar de proyecto en realidad.

Por ello, creo firmemente que los profesores, alumnos, autoridades y trabajadores progresistas debemos rescatar la filosofía de este modelo y luchar por su concreción en las circunstancias actuales, pues el avance del control estatal y burocrático en el ámbito educativo nacional es hoy un hecho, y el CCH es uno de los ámbitos en que también se desarrollan luchas políticas, a través de lo académico, para preservar el espacio crítico, científico y democrático que ha logrado ser.

Planteo además que la discusión y el análisis del Modelo Educativo, no es una tarea meramente academicista, sino una tarea social y política importante hoy día, como parte del proyecto de los profesores por mejorar nuestras condiciones laborales y preservar nuestros derechos, pues en nosotros está la responsabilidad directa de hacerlo realidad junto con nuestros alumnos, para que trabajadores y autoridades lo asuman y la Universidad y la Sociedad lo respeten.

· MODELO EDUCATIVO DEL CCH-

Conjunto de fines y objetivos del ciclo Bachillerato que orientan las relaciones sociales educativas (académico-administativas) del proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr aprendizajes significativos, según el Hombre que deseamos formar.

1.— Al modificar las relaciones sociales educativas existentes, en oposición a las relaciones educativas dominantes (hacer de la Institución un motor de innovación universitaria).

2.— Al ampliar las posibilidades de educación para el pueblo, democratizando y mejorando científicamente la enseñanza (dar una mejor educación a un mayor número de mexicanos.

0

R

E

N

T

A

C

S

0

C

I

3.— Al formar a los jóvenes con una actitud analítica crítica y comprometida con las necesidades sociales del país (formar los nuevos cuadros científicos, humanísticos y técnicos).

A HOMBRE

R CONSCIENTE

DE SU

A CARACTER:

SOCIAL

<u>HISTORICO</u>

Y

PRAXICO

Al formarse para la vida de manera:

A 7.— Integral. Relacionando los valoP res, los lenguajes los métodos y los
R instrumentos de la cultura básica,
E para realizar en el alumno una for-

N mación filosófica, teórica, metodo-D lógica y técnica, en el contexto de

A su realidad histórico-natural y social. 8.—Teórico-práctica, que lleve al

alumno a la aplicación, a la demos-A tración o verificación de los conocimientos que se le imparten, en una

A permanente confrontación crítica P con su realidad.

R 9.— Participativa y comprometida, E que promueva la intervención y el N compromiso del alumno con su pro-E pio aprendizaje y con su medio so-R cial, por medio de la investigación y la resolución de problemas.

APRENDA A HACER

4.— Al adquirir una cultura integral (económica, política e ideológica) que contemple: el estudio como praxis específicamente cultural; el trabajo, como praxis económica y la participación, como praxis política.

5.— Al manejar una cultura básica como elementos estructurados y estructurantes de la cultura integral: Científica, con los métodos y los lenguajes de las ciencias.

Tecnológica, con los métodos y los instrumentos de las técnicas y las artes. Humanística, con los métodos y valores de la filosofía.

6.- Cultura integral y básica con un carácter formativo: propedéutico y terminal.

ORIENTACION CULTURAL

R

E

N

T

A

 $\boldsymbol{\mathcal{C}}$

I

0

N

 \boldsymbol{E}

D

 \boldsymbol{A}

 \boldsymbol{G}

0

 \boldsymbol{C}

Hay pues en nuestras manos, un proyecto académico progresista, que a 12 años, sin duda ha dado mucho a la formación de los jóvenes, pero que ha perdido terreno por la apatía, la burocratización y el peso de la crisis social del país. La tarea es, entonces, renovar nuestros proyectos y actuar en consecuencia.

Profr. Luis Carreón Ramírez Coordinación del Colegio

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, José Antonio; Metodología, Ed. Edicol, 1979.

ARRENDO, Martiniano; URIBE, Martha; WUEST, Teresa; "Notas para un Modelo de Docencia" en Perfiles Educativos No. 3, CISE, UNAM, Marzo 1979.

BERNAL SAHAGUN, Alfonso; CCH, Un sistema educativo diferente; ANUIES, 1979.

GARCIA G., Enrique; RODRIGUEZ C., Héctor; El maestro y los métodos de enseñanza; ANUIES, 1978.

SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo; Filosofía de la Práxis; Ed. Grijalbo, 1973.

TABA, Hilda; Elaboración del Currículo; Ed. Troquel, 1977.

TECLA, Alfredo; GARZA, Alberto; Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social; Ediciones de Cultura Popular, 1978.

DOCUMENTOS.

BAZAN LEVY, José de Jesús y PALENCIA, Fco. Javier; artículos en Cuadernos del Colegio; CCH Naucalpan, Núms. 1, 2, 5, 8 y 9, de Oct. de 1978 a Dic. 1980. CARREON RAMIREZ, Luis; "Algunas reflexiones sobre el Modelo Educativo del CCH", presentado en el Seminario interno del equipo de trabajo "apoyo académico" de SEPLAN, en febrero de 1980.

"¿Qué es el Método Histórico-Social?" presentado en el Seminario del PEC Vallejo en marzo de 1980.

"EL CCH una alternativa", presentado en el Seminario del Profr. Sergio de la Peña en marzo de 1981.

"La Educación en Cuba, Reflexiones" presentado en el Seminario del Profr. Gerar Pierre Charles, en agosto de 1981.

"Esquema de Trabajo para el curso: Integración de profesores al Modelo Educativo del Colegio" impartido con Flor de Ma. Muñozcano en septiembre de 1981.

CHRISTLIEB, Carmen y MUÑOZCANO, Flor de María; "Modelo Educativo del CCH", presentado en el seminario de implicaciones sociales de la docencia, en el CISE, en noviembre de 1978.

PALENCIA, Fco. Javier, etc. al. "Una hipótesis del Por qué y Para qué del Bachillerato a partir del concepto de Cultura Básica y de la Experiencia en el CCH": Documento de trabajo para el Simposio Internacional sobre el Bachillerato, julio de 1982.

PANTOJA MORAN, David; "Ponencia que presenta el CCH a la mesa de trabajo del área correspondiente a la Educación Media Superior" en octubre del 79.

UNAM; Gaceta (amarilla), Tercera Epoca, Vol. II, No. extraordinario, del 10. de febrero de 1971.

VELAZQUEZ CAMPOS, Rafael; "Metodología de la Enseñanza Media Superior" ponencia presentada en el 1er. Encuentro de Profesores de Nivel Medio Superior y Superior, ENEP-IZTACALA y CCH-AZCAPOTZALCO, en abril de 1980.

VILLATORO A., Carmen; "Investigación sobre los criterios de selección de contenidos de las materias obligatorias del Area de Historia y de las ideas básicas" Proyecto de trabajo para PCEMS; CCH-Vallejo, abril de 1979.